GOBIERNO DE SANTIAGO

UNIDAD DE CONTROL

MEMO N°: 24

ANT.: Memo Nº 07 de fecha 31-07-2023.

MAT.: Informe de actividades Trimestrales 2023 Unidad de Control y Oficina de Auditoría Interna.

SANTIAGO, 05-12-2023

A: CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
GOBERNADOR REGIONAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
REGION METROPOLITANA

DE: LUZ MAGALY NUNEZ RIVERA
JEFA UNIDAD DE CONTROL
GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO

Junto con saludar, en su rol de presidente del Consejo Regional y en cumplimiento a las obligaciones señaladas en la ley 21.074, artículo 68 quinquies, último párrafo:

"El jefe de la unidad de control deberá dar cuenta al consejo regional, trimestralmente, sobre el cumplimiento de sus funciones. Una vez hecha dicha presentación al consejo, ésta deberá ser publicada por el gobierno regional en su correspondiente sitio electrónico."

Es grato informar de las actividades efectuadas por la Unidad de Control del Gobierno Regional Metropolitano, entre julio y septiembre del año 2023, las cuales se detallan a continuación:

1. Auditorías internas en proceso y grado de avance:

- Seguimiento a compromisos de Auditoría COSO años 2018,2019,2020,2022, en coordinación con Divisiones y Departamentos, se valida la implementación de compromisos. Avance de un 90%.
- Seguimiento a compromisos de Auditoría Objetivo Gubernamental Aseguramiento del Proceso de Gestión de Riesgos 2019, 2020, 2021. Avance de un 75%.
- Seguimiento a compromisos Auditoría 2022 ASEG-2 ONG Inclusiva. Avance de un 10%.
- Seguimiento a la actividad de control N°2-2022 al Uso de Materiales de Bodega. Avance de un 100%.
- Auditoría al cumplimiento de la Ley de Lobby, N°20.730 en las instituciones públicas. Avance de un 100%.
- Revisión del estado de cumplimiento de las Declaraciones de Interés y Patrimonio,

estado de avance 100%.
- Auditoría a los proyectos financiados con la glosa 7.1, en proceso 90%.
- Inicio y planificación de Auditoría a la Corporación de Turismo y Desarrollo Regional Avance de un 10%.
- Revisión al cumplimiento de la Ley de Transparencia Activa, Ley Nº 20.285: estado de avance 100%.

2. **Otras actividades rutinarias**.

- Revisión trimestral a los Convenios de Desempeño Colectivo (CDC) por equipo y su estado de avance, según los medios de verificación aportados, se realiza la retroalimentación y propuesta de mejoras a los validadores aportados.
- Participación en el CORE asistiendo a las comisiones de Coordinación, Control de Gestión y Fiscalización, así como también a la Comisión Especial de Bomberos.
- Asistencia a reunión de cierre mensual del Comité de Ejecución Presupuestaria.
- Asistencia semanal a la mesa de trabajo para la regularización de rendiciones.
- Informe trimestral de actividades de la Unidad de Control. Envío y publicación en sitio Web de la institución.
- Reporte trimestral del estado de Ejecución Presupuestaria del GORE, coordinación, análisis, envío y publicación en sitio Web de la institución.

3. Materias vinculadas con Contraloría General de la República:

3.1 Informes, pre informes de Auditoría y seguimientos a actividades de CGR:

- Informe Final N°971 a residuos sólidos. Acompañamiento a la División de Infraestructura y Transportes a una visita a terreno, con la finalidad de apoyarlos en el levantamiento y diagnóstico del estado actual de las obras, en el marco del seguimiento a los compromisos suscritos en la respuesta al informe final. Pendiente aún por resolver la liquidación del contrato ante CGR por parte de DIPLADER, anterior Unidad Técnica.

- Respuestas a Pre Informe N°450, Transferencias a Bomberos, pendiente de recepción informe final.

- Reunión de Inicio con CGR para auditoría a transferencias efectuadas del subtitulo 33.

- Coordinación, derivación, seguimiento y análisis de oficios con reclamaciones de terceros.

3.2 Otras actividades con Contraloría General de la República:

- Coordinaciones como contraparte para las capacitaciones del sistema SISREC, de rendiciones de cuentas, dictadas por CGR.
- Participación en capacitaciones al Sistema de Rendiciones de Cuentas Electrónico, SISREC.

3.3 Alianza Anticorrupción UNCAC-Chile: Participación en mesas temáticas.

- Sin actividades.

4. Reportes al CORE:

- Coordinaciones internas que permitan generar los reportes trimestrales al Consejo Regional de forma oportuna. Reformulación e incorporación de más datos al informe, tales como la evolución del presupuesto de funcionamiento y cambios en la presentación de los demás datos relativos al FNDR.

Sin otro particular, saluda atentamente,

FIRMADO
LUZ MAGALY NUNEZ RIVERA
CARGO : JEFA UNIDAD DE CONTROL
SERIE : 2477766423963459751

FJE / evr

Distribución :
- Unidad de Control
- Oficina de Auditoría Interna
- Gabinete

ID DOC 100571